Guayaquil, Marzo de 1987

Señor Gerente Administrador de la Ciudad.

Estimado señor:

cúmplame por su intermedio para conocimiento de la Junta General Ordinaria de la compañia, de acuerdo a los art. 321 y 333 de la Ley de compañia, en concordancia con el art. décimoquinto de los estatutos Sociales el informe que me corresponde para conocimiento y desición del organismo de la compañía.

Desconformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la adminis - tracción de la compañía acargo del gerente Administrador, al efecto he recibido del mismo el estado de cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informeque este entrega a conocimiento de la Junta General.

Con relación a los Estados Financieros y a la revisión de los Libros de - contabilidad que son llevados de conformidad con la Ley Técnica contable- he vereficado que las cifras y más datos que se encuentren en ellos son ve ridicos y que tanto el Balance General como la cuenta de Pérdidas y Ganancia son fiel reflejo de los Libros contables de la compañía.

Por lo anterior no tengo observación alguna que formular en el cometido de mis funciones a las gestiones y desempeño del Gerente Administrador de lacompañia.

Del señor Gerente Administrador y de los Señores Accionistas.

Atentamente.

Leonor J. de Burnsehar Comissario